



## Curso e-learning en “Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público”

### OBJETIVOS

Desarrollar elementos conceptuales de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), en base a las recomendaciones efectuadas a nuestro país por la OCDE, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a modo de contribuir a proveer de información útil para la toma de decisiones, en torno a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos asignados por la Ley de Presupuestos.

### METODOLOGÍA

El curso considera trabajo en plataforma virtual Moodle durante 5 semanas de clase, abordando cada sesión una temática específica. Cada semana se libera un foro obligatorio y la evaluación final considera un trabajo final integrativo.

### DESTINATARIOS

Profesionales, técnicos o administrativos relacionados a áreas de contabilidad en el Sector Público.

### DIRECTOR ACADÉMICO

Mg. Jaime Contreras Álvarez.

### DEPARTAMENTO QUE ORGANIZA

Departamento de Administración Pública y Ciencia Política.

### DURACIÓN DEL PROGRAMA

40 horas

### VALORES

**\$250.000 valor total por alumno.** \*Sujeto a cupo mínimo de 19 alumnos.

### ACADÉMICOS UDEC

**1.- Rodrigo Venegas.** Magister en Política y Gobierno ©, Administrador Público de la Universidad de Concepción. Posee destacada experiencia en temáticas de gestión presupuestaria, contabilidad gubernamental, rendición de cuentas y NICSP en el sector público.

**2.- Mariol Virgili.** Magister en Política y Gobierno, Contador Auditor de la Universidad de Concepción. Docente del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política, titular de cátedras de Contabilidad General de la Nación, Contabilidad Gubernamental II, Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado, entre otras.



Universidad de Concepción  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

**INICIO DE CLASES**

**01 de Abril de 2019**

**CUPOS**

**50 cupos**

**PROGRAMA ACADÉMICO\***

Fecha	Horas	Módulo	Contenidos	Docente Responsable
01-04-2019	8	NICSP 01	<ul style="list-style-type: none"><li>• Alcance de norma</li><li>• Responsabilidad por los estados financieros</li><li>• Componentes de los estados financieros</li></ul>	Rodrigo Venegas
08-04-2019	8	NICSP 05	<ul style="list-style-type: none"><li>• Costos por préstamos – Tratamiento de referencia</li><li>• Costos por préstamos – Tratamiento alternativo permitido</li></ul>	Mariol Virgili
15-04-2019	8	NICSP 12	<ul style="list-style-type: none"><li>• Medición de los inventarios</li><li>• Reconocimiento como gasto del periodo</li></ul>	Rodrigo Venegas



Universidad de Concepción  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

22-04-2019	8	NICSP 17	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocimiento de la propiedad, planta y equipo</li><li>• Medición inicial de los elementos de la propiedad, planta y equipo</li><li>• Desembolsos posteriores a la adquisición</li><li>• Medición posterior a la inicial</li><li>• Recuperabilidad del importe en libros-pérdidas por deterioro</li></ul>	Mariol Virgili
29-04-2019	8	NICSP 19	<ul style="list-style-type: none"><li>• Provisiones y otros pasivos</li><li>• Relación entre provisiones y pasivos contingentes</li><li>• Reconocimiento, medición y reembolsos</li><li>• Cambios en el valor de las provisiones</li></ul>	Mariol Virgili
	40			

**PAGO**

Para validar la Inscripción efectuada en la plataforma que será habilitada a partir del día 01 de abril de 2019 deberá pagar el arancel del curso por \$250.000- hasta el día 25 de marzo de 2019.  
Pagos efectuados antes del día 11 de marzo de 2019 consideran un descuento del 10% por pago anticipado.



Universidad de Concepción  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Las opciones de pago son:

- a) **Pago Contado.** Para ello, deberá acercarse a la Unidad de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, ubicada en el Campus de la UdeC.

Sra. Patricia Medina  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. 2° piso.  
Teléfono 041-2204542  
Correo electrónico: [pamedina@udec.cl](mailto:pamedina@udec.cl)

- b) **Pago con Transferencia Bancaria:** El Pago se efectúa directamente a la cuenta corriente de la Universidad de Concepción. Datos para la Transferencia:

**Cuenta Corriente ITAU:** 0210344742  
**RUT:** 81.494.400-k  
**correo electrónico:** adm.publica@udec.cl

Una vez efectuada la transferencia, debe enviarse copia de la misma al correo electrónico [adm.publica@udec.cl](mailto:adm.publica@udec.cl)

- c) **Pago con Tarjetas de Crédito o RedCompra:** Para ello el alumno debe ingresar a la página web [www.udec.cl/mallvirtual](http://www.udec.cl/mallvirtual), dirigirse a la sección “Seminarios y Cursos” → “Cursos de Capacitación” y seleccionar “Curso Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público” -> “Agregar al Carro” -> Paso 1 Confirmar -> Indicar datos del Comprador y seleccionar el botón “Paso 2: Pagar” (deberá tener activas las ventanas emergentes) -> Ahora deberá indicar la forma de pago y proceder de acuerdo a las orientaciones del servidor “WebPay Plus” – Una vez efectuado el pago deberá guardar comprobante de pago y remitir al correo [adm.publica@udec.cl](mailto:adm.publica@udec.cl)

- d) **Pago Orden de Compra:** En caso de Servicios Públicos, deberán emitir Orden de Compra al inicio del Programa mediante Mercado Público, seleccionando la Universidad de Concepción RUT: 81.494.400-k, específicamente la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (debería aparecer como Contacto del Proveedor Nelson Fuentes Jara”). Una vez emitida la OC mediante Mercado Público, deberá remitir copia al correo [adm.publica@udec.cl](mailto:adm.publica@udec.cl) . Una vez recepcionada la OC se emitirá la Factura al Servicio Público correspondiente.

- e) **Pago con Cheques:** El pago con cheques debe ser emitidos a nombre de la **Universidad de Concepción**, cruzados y nominativos, por los valores establecidos de acuerdo a la fecha de pago, que pueden ser de 30, 60 y/o máximo 90 días, debiendo emitirse siempre el primero al día por valores iguales.



Universidad de Concepción  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Su Banco		CHEQUE No. DV896700		07
		AÑO	MES	DÍA
PAGUESE A LA ORDEN DE		\$ 250.000		
		Universidad de Concepción		
LA SUMA DE		896700		
ENE 19 2005				
		FIRMA		
0# 1101234567890				

- f) En caso los cheques sean enviados desde otra región, deben ser despachados en correo certificado, en sobre sellado a nombre de **Jaime Contreras Alvarez**, Jefe de Carrera de Administración Pública y Ciencia Política, con domicilio en Edmundo Larenas 140, Concepción. Una vez despachados los cheques, se solicita escanear recibo de envío y enviar al mail [adm.publica@udec.cl](mailto:adm.publica@udec.cl)

**Descuentos:**

El Diploma tendrá los siguientes descuentos:

- 5% Alumnos y Ex Alumnos Universidad de Concepción
- 5% Descuento 3 a 5 Participantes.
- 7% Descuento 5 a 7 Participantes.
- 10% Descuento más 10 Participantes.

(No son acumulables)

El pago del arancel del Curso, debe ser cancelado antes del día 25 de marzo de 2019. En caso de tener dificultades con la fecha, comunicarse al correo [adm.publica@udec.cl](mailto:adm.publica@udec.cl)